



Comunicado 1368
16 de Diciembre de 2013
Puebla, Pue.

Con la asistencia de los Diputados Gerardo Mejía Ramírez, Enrique Nacer Hernández, Jesús Salvador Zaldívar Benavides, Jesús Vázquez Viveros, Ana María Jiménez Ortiz, Benedicto Cortés Díaz y Félix Santos Bacilio, se instaló formalmente la Comisión Permanente del Congreso del Estado que actuará durante el Tercer Período de Receso que comprende del 16 al 31 de diciembre del 2013.

Durante la sesión, se aprobó con 7 votos a favor el Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los 217 Ayuntamientos de la Entidad Federativa, para que al término de la administración en curso eviten la sustracción de información documental o electrónica, la enajenación de bienes muebles que forman parte del patrimonio municipal y para que cumplan con legalidad en todos sus términos el proceso de entrega–recepción a que se refiere el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal.

De igual manera, por unanimidad se avaló el Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales, por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos del Estado a revisar y establecer en su cuerpo normativo, la regulación de los niveles de sonido que generan las fuentes sonoras móviles que transiten en la vía pública y que ofrezcan la venta de cualquier producto de la misma.

Posteriormente, se dio lectura al ocurso que presentó el Diputado José Juan Espinosa Torres, por el que comunica su reincorporación a esta Soberanía a partir del 16 de diciembre del año en curso; además presentó su postura a nombre de la fracción de Movimiento Ciudadano, respecto a la aprobación de la Reforma Energética.

Se turnó a la Junta de Gobierno y Coordinación Política el Punto de Acuerdo del Diputado Félix Santos Bacilio, por el que exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo a realizar una consulta ciudadana para conocer las posturas de los poblanos sobre la utilización al agua potable, así como las modificaciones que se realizaron al ordenamiento en la materia.

Al concluir la sesión se citó a los asambleístas para el próximo 9 de enero del 2014 a las 11:07 hrs.